

La Crónica Interdional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.331

25 ejemplares 75 cts.

SUBScripciones
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

1'50 pesetas

5

10

ALMERIA

Jueves 4 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta líneas en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó, Adán, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.



Sociedad de Navegación a Vapor

Río de Janeiro

Vapores fruteros para los nortes del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracaju, Maceió y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.

Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

SEGURIDAD PARA BARRIES

Rowero Hermanos

Bulevar, 48.

Serrín de corcho de superior calidad

SE VENDE
a 4 y 7½ reales fanega

de la fábrica de los Sres. Verdejo Hermanos, de Gibraltar

Despacho: Eguillor 1, Almería

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street, New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gaseosas cuenta se relacione con este negocio a tantos por ciento medios. Reclamado con importantes casas fruteras de Cuba y México.

Informarán, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9.

DE ACTUALIDAD

Ante las próximas elecciones

En los actuales momentos, que seguramente serán señalados en la Historia como una parada en el anodino ambular de nuestra puebla por caminos de decadencia y descomposición, asuna una bela sonora y rotunda: el sustento de renovación.

Renovación de viejos moldes, mudanzas de costumbres caducas, transformación de tantas cosas cerradas, perversamente arrimadas para uso y abuso de unos cuantos, con mengua y perjuicio del resto de los españoles.

Indudablemente, esto no es obra de un día, pero, indudablemente también, ha surgido el impulso inicial, y sería tanto como estrangular en flor el espíritu ciudadano, que ha comenzado a mostrarse, el no aprovechar las buenas disposiciones de todos para encauzarla y conducirla por derroteros de salvación.

No es a saltos como se redime un pueblo del estancamiento y la quietud en que vivió muchos lustros; ni metodizando esa especie de revolución de los espíritus que han salido a la superficie, estableciéndola el camino de la legalidad, dándole normas recientes para realizar una labor que, mal dirigida, puede llevar al caos, a una situación aún más embarazosa y precaria que la presente.

Obra es ésta que precisamente ha de tener su punto de partida en la política, no en la política al uso de ahora, pero si en una política ejemplar y austera, y que comenzado en los de arriba, asimilemos de abajo a pensar en la cosa pública, a salir del ostracismo y el desdén que siente la mala ciudadanía por todo cuanto huela a política.

Surgen próximamente unas elecciones municipales que pueden ser el comienzo de esa renovación de procederse, el punto de arranque de una era de bienandanzas, que lleve a todos al cumplimiento de deberes cívicos olvidados y de obligaciones incumplidas.

Pero para que el cuerpo electoral saiga de su atonía, hay que mostrarle algo nuevo, hacerle ver que los partidos políticos han tenido un punto de contrición y se disponen a renovar sus procedimientos. Es decir, que han de ser las agrupaciones políticas quienes deben comenzar por mostrar que una savia nueva brota del tronco a las ramas, y el tronco en este caso son los jefes de los que ha de irradiar hacia los adeptos a su política y hacia los que no lo son nuevos puntos de vista y nuevas normas de conducta política, porque la de todos ellos ha sido hasta ahora reconocidamente mala.

Creemos que la ocasión de ahora es para más allá emprestar; que se impone un resgo de esos directores de la política local, que podrían consistir en hacer abstención de compromisos y rutinas, y ofrecer puestos en las candidaturas a hombres independientes en ideas, alejados de los partidos, que no lleven bagaje alguno ni compromiso político, y vayan a la corporación municipal, no a hacer colifíos, sino a hacer algo bueno por el pueblo, desligados de la presión moral de nadie y en completa libertad de acción para desenvolver sus iniciativas en los Cabildos.

Si tal hicieran los jefes de los partidos liberal y conservador y los de otros grupos políticos, pueden tener por anticipado, la seguridad de que cuantos arrehan el bien de Almería, aplaudirán sin reservas su decisión que implicaría una nueva orientación, el descubaje de nefastos si temen tales viejos como descreditados. Pero ello habrá de ser sin cortapisas y con entera buena voluntad, sacrificando ambiciones de quienes se crean con derecho a un acta edilicia por

el mero hecho de formar en las filas de un partido, no porque haya prestado servicio alguno ni al propio partido y menos aún señalando las ocasiones demostrativas de afecto a los intereses almerienses.

Creemos que los jefes locales políticos deben dar esta prueba de altruismo ciudadano, que sería el mayor suficiente para que el cuerpo electoral reaccionara y saliera de su indiferencia al ver que se le ofrecía ocasión de otorgar sus votos a hombres independientes, con o sin ideas políticas, y amparados por la protección oficial de esos jefes locales.

De esa manera muchas entidades comerciales e industriales, representantes de fuerzas vivas de Almería, de organismos y clases sociales que no han pensado llevar sus iniciativas al Municipio porque no se encuentran en situación de afrontar las contingencias de las luchas electorales, podrían actuar en las próximas elecciones y dar así un paso en la renovación y trastecho del funesto sistema que viene siguiéndose.

QUE LE HACEMOS!

No es para Almería.

Leemos en la prensa de Lugo la noticia de que entre las ciudades designadas para el envío de fuerzas de artillería pertenecientes a los dos regimientos de nueva creación, figura ella.

Apenas iniciado el propósito de crear las nuevas unidades de artillería a que aludimos, fuimos los primeros en emprender en estas columnas una campaña exigiendo los entusiasmos y estimulando los arrestos de todos aquellos a quienes incumbía realizar gestiones para que no se olvidase a Almería en el reparto de las mencionadas fuerzas.

Hicimos que las Corporaciones escribieran al ministro de la Guerra y a los representantes en Cortes, como así lo hicieron, constestando todos con buenas palabras, y ninguno con hechos.

Así es que por esa vez no nos han servido dos cosas importantes con que contamos. Nuestra proximidad más que todo, a la plaza de Melilla y a la escasez de fuerza con que contamos, tenemos el mismo derecho que las demás capitales.

Esperemos a otra ocasión, que cobre perfilada saca mendrugos.

BUEN EJEMPLO

Una paga de regalo

El acuerdo adoptado por la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de conceder una mensualidad extraordinaria a sus empleados, en vista de su buen comportamiento durante la pasada huelga, demuestra no sólo la armonía que existe entre aquella empresa y sus obreros, sino el deseo, por parte de la primera, de acreditar con hechos la estimación en que tiene los servicios de esos honrados trabajadores.

Los ferroviarios del Miedolla, comprendiendo desde el primer instante que se les trataba de volver, como a tantos otros obreros, en una mañalobra política, se maniuvieron al lado de la Compañía, y contribuyeron con su actitud al fracaso de la injustificada huelga general. Bien merecen, por tanto, esa manera de consideración que acaba de ofrecerles la empresa.

Es un ejemplo para los que se dejaron arrastrar por las excitaciones criminales de los agitadores de oficio, y que hoy lamentablemente e haberles escuchado.

Ojalá sea aprovechado ese ejemplo y se imponga en todos los exámenes, para que en el presente prevalezca en definitiva la solidaridad de intereses que debe existir entre toda empresa bien organizada y sus obreros,

LAS SUBSISTENCIAS.

Rumenta la carestía

El alza de precios en los artículos de primera necesidad no cesa. Antes al contrario, se eleva día por día la carestía de las subsistencias en términos que no admiten ya calificativos, porque no los hay para este gravísimo problema.

Muy se aumentan los precios de cuatro ricos: el aceite, la leche, el azúcar y el jabón.

Parece ser que para esta nueva carestía existen las mismas razones que sirvieron de pretexto en los anteriores encarecimientos.

Este no es medio fácil de preventa la posible intervención del Gobierno en el conflicto. Si los expendedores de tales artículos se ven en la necesidad de aumentar los precios, bueno será que fundamenten sus decisiones en serios motivos y en justas razones. Pero realizar estas menudencias es contribuir a un estado de cosas que constituye un verdadero y enorme conflicto nacional.

Hasta ya de que se tomen medidas energéticas, suprimiendo los palativos.

REAL ORDEN

Protección a los pájaros

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden, encargando a los gobernadores civiles, para que a su vez lo hagan a la Guardia civil y demás personas a su servicio, la adopción de medidas y penalidades que se han de aplicar con todo rigor, a fin de evitar la persecución y diezma de los pájaros útiles a los cultivos contra los cuales según denuncias, se sigue en la actualidad una activa campaña, recurriendo a toda clase de procedimientos para su caza.

También el Director general de Agricultura señior conde de Cobombi tiene decidido propósito de hacer cuanto de su parte depende para proteger a tan valiosos auxiliares del agricultor en la lucha contra las plagas del campo,

HNIS DEL MONO

Se vende en el café Sulzo muy barato. Preguntad precio antes de comprar.

PER UNA DENUNCIA

Soldados prófugos detenidos.

El mozo del cupo de la villa de Serón, José Rodríguez Pérez, ha denunciado al Capitán general de la Región, a 19 individuos que se habían sin querer cumplir los deberes militares que manda la Ley.

Por dicha denuncia, la Guardia civil del puesto de Serón, ha detenido a Juan José Rubio López, Francisco Vega García, José Rafael Martínez Domené, Benito Doméne Mateo, Pablo Martínez Galindo, Juan Rodríguez Azor, Antonio Pérez Azor, José Gálvez Martínez y Miguel Rodríguez Sanchez, los cuales ingresaron en la cárcel de aquella villa.

Los demás prófugos que aparecen en la denuncia, son los siguientes y se encuentran en los puntos que se expresan:

José Francisco Rubio Navarro, en La Carolina (Jaén); Francisco Ramón Pérez Lorenzo, Juan Antonio Yélamo Pérez, Jesús Pérez Pérez y Julián Salustiano Castaño, en Buenos Aires; Antonio Caño Mateo, en Francia; Eusebio Doméne Domené en el Brasil, y Emilio Cano Rubio y Juan Mañuel López Azor no se sabe donde se hallan.

Buen desgusto ha formado en las respectivas familias el desenlace. Seguramente que le vendrá a la memoria que el que se da con suerte, se lleva a su hijo a España a hacer conquistas.

Dicen las crónicas que murió en Barcelona asesinado por uno de sus sirvientes en el año 415, pero yo creo que no sería por un sirviente, sino por una sirvienta, alguna criada catalana a quien conquistó y se la quiso dar con manchego.

Le sucedió en el trono Sigérico que, según dicen, había tomado parte en su desembarco para venir a un hermano suyo a quien Ataulfo dió la puntilla.

Sigérico era un mico góticó, y como doña Placidia, la señora de

TRÍPTICO

Las tres gracias. (*)

I Pintura.

La Pintura es planta de maravillas: da a lo inerte en el lienzo vida y brío; mas no sólo en su artístico estadio se ejercitan los Goyas y Pradillas:

Rosas pinta el rubor en las mejillas, copia el lago el cercano caserío, y, con pinceles de cristal, el río grecas de flores pinta en sus orillas.

Minia el Amor, que al éxtasis induce, y un rostro idolatrado reproduce de una retina amante en el topacio.

Y el Sol, que en lluvia de oro se deshace, también pintado el iris se compleja sobre un lienzo de nubes del espacio!

II Música.

La Música es la vida hecha armonía; todo rinde a su imperio acatamiento: tiene arrullo el amor, el mar acento, ritmo la lluvia, el ave melodía.

Acordes de la tempestad bravía, cadencias tiens el huracán violento, y lo que sibla entre el ramaje el viento no es más que una salvaje sinfonía.

Todo canta o arrulla o trina o suena; el alma musical todo lo llena de arpegios misteriosos y fecundos...

Y de la noche entre el callado ambiente, si el hombre mira a lo infinito, siente el himno de los soles y los mundos.

III Poesía.

Poesía es la regla vestidura del pensamiento. Varia en su grandeza, es pasión, y es bondad, y es gentileza, y es aroma, y es luz, y es hermosura.

Toda lo inunda da su esencia pura y en todo improme un sello de nobleza: de una flor, hace un canto a la belleza; de una madre, un poema de ternura.

Poesía es un mágico fluido que al alma llega caminando asido al sonoro y gentil cable del verso.

Es esencia sutil, santa y fecunda; jes de Dios el espíritu que inunda de rumores y luz el Universo!

Fermín Gil de Aincildegui.

(*) Premiado en los últimos Juegos florales celebrados en Cartagena.

Movimiento de población.

En el pasado Septiembre, el movimiento de población habido en Almería, según los datos recogidos en el Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones legítimos 48; ilegítimos, 6; hembras legítimas, 49; ilegítimas, 3. Total, 106. Matrimonios, 31. Defunciones, 118.

Noticias mineras

Nuevo título

Don Manuel Navas Miralles, presentó ayer un escrito solicitando que se le expida nuevo título y el pliego de la mina «El Tesoro», del término de Tabernes, por haber sufrido extravío aquéllos.

Oposición

Ayer presentó un escrito en el Gobierno civil, don José Martínez Magen, oponiéndose al registro minero titulado «Pracazú», número 34.023, del término de Benahaduz.

Carta de pago.

Por don Teodoro Fernández, se presentó ayer carta de pago en el Gobierno civil, para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Neptuno», número 34.071, de los términos de Gador y Benahaduz.

TRIBUNALES

Juez especial

Para entender en algunos hechos relacionados con el Posito de la Brádoras, de la villa de Vélez Rubio, ha sido nombrado Juez especial, el de primera instancia de Vélez, don Eladio Nuñez y Balmaseda, quien se halla desempeñando su cometido desde hace varios días.

EN EL SUPREMO

Acción para reclamar herencia. Prescripción de la misma. (Sentencia de 6 de Junio de 1917.)

Declaro que cuando un coheredero no posee los bienes hereditarios ni ejerce sus acciones sobre ellos y un tercero adquiere en los mismos posesión, gana también su

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Miguel Fernández Céspedes, sobre estaña. —Abogado, don Plácido Langle; procurador, don Pascual Roda.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170. Informará Bacarra, Irene al Banco de España.

Vapores correos españoles

DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Luis Gay

a mediados de Octubre.

Para informes su consignatario

más substanciosos en los que alcanzan buen desarrollo. Las espigas se presentan compactas, fenzas, bien vestidas y con barbas negras. El grano es muy pesado y da una harina hidrófila que predece pan muy bueno.

La influencia de los abonos se hace sentir en las siembras del «Atlante» con notables aumentos de los cultivos.

En el del trigo los progresos se acercan de año en año. Una estadística reciente de algunos países de Europa, viene de relieve tales progresos. Francia ha aumentado la producción de 4 a 18 hectómetros por hectáreas; Inglaterra ha llegado al rendimiento de 28 hectómetros; Alemania a 24 y Bélgica a 38 hectómetros.

Determinan tales aumentos la buena preparación de las tierras, el adecuado empleo de los fertilizantes, las apropiadas clases de semillas, la selección, la oportunidad de la sembrada y las siembras con máquina.

La elección adecuada de razas productivas con la selección de las semillas constituyen medios poderosos y de la mayor eficacia para hacer llegar las cosechas con el mínimo de gastos.

La capacidad de la raza, siendo uno de los factores que en mayor grado influyen en el aumento de las cosechas, debe ser, por lo mismo, una de las preocupaciones que más debe aborver la atención del labrador.

Si a la aptitud de rendir mucho, las clases de trigo elegidas para sembrar tienen condiciones de resistencia al encamado, a las criptófagos que determinan la raya, el carbón etc., es decir, si a la que una producción elevada tienen las clases de semillas las ventajas de ser rústicas y resistentes a las inclemencias del tiempo, de la temperatura y a los parásitos, etc., entonces de las que presenten tales cualidades se pueden esperar los mayores provechos.

De los numerosos ensayos de aclimatación realizados estos últimos tiempos en España de trigos de elevada potencialidad productiva y sobrios en cuanto a sus exigencias, a la vez que rústicos por su elevada resistencia a las enfermedades atizan cada año su prestigio algunas variedades que nos proporcionó la revista «Gríco de Barcelona, «El Cultivador Moderno». Entre las de mejor renombre y justa fama, son dignos de mención los siguientes cuya propagación merece ser especialmente recomendada:

Heraldo del Rhin.—Trigo que por su estructura, aspecto y cualidades puede clasificarse entre los candeles y trigos duros. Las espigas son algo aplastadas; largas, densas y bien provistas de grano.

Muchas miden 18 y 20 centímetros de largo y contienen de 80 a 85 granos. Es clase de trigo muy productivo.

Rústico y sobrio, se adapta aún

en terrenos poco favorecidos por la naturaleza. La rigidez de la pasta garantiza casi siempre a las siembras del encamado; también es notable la resistencia que ofrece a la raya.

Las espigas protegen las espigas, cuya maduración señala el color negro de aquellas. La harina

del Heraldo del Rhin se distingue

por su buena calidad, por su gusto y blancura; es muy hidrófila.

Ya el pasado año la Cámara agrícola Balear, puso de relieve la excepcional productividad de este trigo, que pudo dar rendimientos

de 100 por uno como se ha comprobado en muchos campos. El Boletín del Instituto Nacional de Agricultura de Roma, publicaba este año, los resultados de las siembras de trigos del país, comparadas con el Heraldo del Rhin.

Mientras las espigas de este con-

tienean de 70 a 80 granos, las de

razas locales, por término medio, tienen unos 50. Con dos kilos de

heredad del Rhin se obtienen

105 kilos.

Trigo atlante. — Es otra variedad

notable, por sus elevados rendi-

mientos; pero demanda terrenos

—Conceder un mes de licencia al empleado don Antonio Oliver Parron.

—Contribuir al homenaje que se prepara en honor del ministro de la Gobernación, con la cuota máxima.

Los demás asuntos carecieron de interés.

Juzgado municipal

Día 3

Nacimientos:

Manuel Gutiérrez Zapata, Antonio Viciedo Segura, Angel Céspedes Herrero, María de los Ángeles Manrique García, Simón López Hernández e Isobe Andújar López.

Defunciones:

Encarnación Juárez Baños, Ana Aparicio Andújar, Manuela Magaña Bueno y José Rodríguez del Pino.

Matrimonios:

Ninguna.

REPRESENTACIONES

para la Junta

provincial del Censo

Además de los que por el cargo que ocupan tienen representación en la Junta provincial del Censo electoral, han sido asignadas las Sociedades más antiguas que se expresan, para que designen un vocal con objeto de que formen parte de aquella.

Sociedad Económica de Amigos del País, Sindicato de Riegos, Real Diputación Arqueológica, Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Colegio de Médicos, Sociedad Obrera Marítima Unida, Sociedad Obrera El Progreso y Sociedad Obrera La Constancia.

PROHIBICION.

Billetes-anuncios

Hemos visto numerosos anuncios de comerciantes de la plaza, cuyo reverso es el de billetes del Banco de España; y como el expreso sistema anunciador se halla terminantemente prohibido por R. O. fecha 23 de Abril de 1915 dictada por el actual Ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, que lo era también entonces, nos permitimos recordarlo a nuestros conciudadanos que desconocen la citada disposición, para que destruyan los anuncios de referencia y se eviten posibles molestias.

La tormenta

Ayer tuvimos la segunda de la temporada. Después de varios días en que primero sentimos las molestias del viento y después las nubes venían cubriendo nuestro horizonte, ayer mañana se decidieron otra vez a limpiar nuestras calles, avenidas, árboles y jardines, y como en los pasados días, cayó un formidable chapetón, que afortunadamente no duró más que breves minutos. Si llega a llover siquiera una hora, tenemos una inundación en toda regla.

Los relámpagos y truenos hacen preludiar una gran tormenta, pero el astro rey no dejó que las nubes hicieran de las suyas, y a ratos nos envió sus ardorosos rayos.

Varemos si ahora la temperatura refresca, pues mientras siga tan bochornosa como hasta aquí, no han de faltar tormentas.

La ciudad quedó limpísima, como si la hubieran regado y barrido. Falta hacia

Se alquilan
Un piso alto en la calle de Zafra número 6 y un principal calle del Casco número 1. Informarán, calle de Regocijos, frente a la panadería.

Campaña frutera.

Ayer tarde comenzó a tomar bártiles para New-York el vapor español «Ida», de la matrícula de Bilbao.

Es casi seguro que cargará sobre 20.000 barriles.

El italiano «Armando» que ha cargado gran cantidad de mineral de hierro, terminó ayer tarde de tomar bártiles para Glasgow.

Hoy comenzará a cargar.

Hasta anoche iban exportados 155.752 barriles y 880 medios.

En 3 de Octubre del año anterior iban embarcados para los mercados de Inglaterra y América 687.713 barriles y 321 medios.

Los mercados que más barriles recibieron en indicada fecha, fueron:

Liverpool.	222.422
Londres.	132.254
Glasgow.	120.135
New York.	113.471
Hull.	23.288

Los restantes de Inglaterra y América, solo habían recibido, el que más, unos 12.000 barriles.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid, el interventor de Hacienda de esta provincia don Manuel Enriquez.

Mañana es esperado de regreso a Alicante, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Emilio Vélez Hidalgo.

Ha salido para Cuevas el comerciante don Guillermo Herrera.

Se encuentra en Almería, el representante de los Grandes Almacenes El Siglo, de Barcelona, don José A. Mota.

En el tren de ayer regresó a Granada el rico propietario don Ricardo Burgos Carretero.

Ha regresado a Berja el propietario don Miguel Oliveros.

Este mañana ha salido para Granada el comerciante don Julio Fernández Pérez.

Hoy marchará a Granada el primer teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo.

Banca Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas.—Servicio esmerado y económico.
15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Jefe de la benemérita.

Nuestro paisano el teniente coronel de la Guardia civil, don Vicente Menéndez Domínguez, ha sido designado para el mando de la Comandancia de Tarragona.

De temporada

Desde ayer se encuentra en Almería, nuestro paisano don José Galván, acreditado y conocido desde establecido en la calle del Pilar, 15, principal, de la Corte.

Su viaje está relacionado con la visita de temporada y dar a conocer a sus amigos y clientes el extenso y riquísimo muestrario de géneros de lana y punto para caballeros, recientemente recibido del extranjero.

Como siempre, se halla hospedado en el Hotel Simón.

Nuevos Policias

Han sido trasladados a nuestra capital, los Policias don Rafael Bautista Pedreño y don Fernando Sanchez Anzueta, que servían en Jefaz de la Frontera.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio en Vélez Rubio, la apreciable señora Isidela Pérez Serrabona y el médico primero de Sanidad militar don Miguel Guitrón.

Deseamos muchas felicidades a su matrimonio.

Auxiliares ejecutivos.

Por el Sindicato de Riegos de esta capital, han sido nombrados auxiliares ejecutivos D. Juan Alfonso Beltrán, D. Pedro Moreno Martínez y don Francisco Martínez Rodríguez.

Profesor trasladado

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, Profesor de térmico de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, nuestro particular amigo don Carlos López Redondo, que hace tiempo es Director de la de Almería.

Sentimos de todas veras, el que tenga que ausentarse de nuestra capital el señor López Redondo, que cuenta éste con muchas simpatías y ha trabajado sin descanso en favor de la cultura e ilustración del obrero almeriense.

Un medicamento

Ensajado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Szisz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descorregionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Concierto

El programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el bulevar esta noche de 9 a 11, es el siguiente:

«Gloria pura», marcha militar, A. Peñalva Teiles.

«Caza de la perdiz»; en esta obra se disparan dos tiros y se ruega al público no se alarme.

«Serenata española», Varela Silvan.

«República del amor», fantasía, Vicente Solcó.

«Suite en la», Intermedio, Julio Gómez.

«Vicente Pestor», pasodoble torero, P. Martorell.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el difuso, gástrica, etc., etc. Desinfectando la boca con «Lícer del Polo», te darás una garantía y, por decirlo así una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podrás exhibir una hermosa y sana dentadura.

Médico Odontólogo.

Hebillendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Aparatos eléctricos.

Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de juz y timbres a precios económicos. — Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Sts. Francisco de Asís, fd.; Crisóstomo Cayo, Hírcoteo; Aureo, vg.; Petronio, ob.; Marcos, Marciiano, Pedro, ob., Cayo, Fausto, Eusebio, Queremón, Lucio, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María, Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Sts. Attilano, Freilán, Apóstol, obs.; Plácido, m.; Eutiquio, Victoriano, Flavio, Donato, Firmatio, Diacoeno, Fausto, mrs.; Gala, vd.; Carlina, vg., m.

La misa y el oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Corte de María, Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, Rosario a la oración.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimamente al artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidre mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumería, Puertas d Purchena 4, Almería,



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminentes médicos, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que deseé el enfermo.

Para más detalles Hescribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.

Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Dí salud y fuerza. — PARÍS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.^a Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.^a Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.^a También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.^a La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.^a Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643,12	98.186.100 26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000 28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Espanola es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agenias: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

IVITICULTORES!

No empleéis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VITIFICADOR SULFU-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada, construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Bailes y conciertos.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, nº. número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para devolución de la columna vertebral.

Indumentaria al lujo

y Util para los demás

POR

BRAVO Y LESEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarjetas de anuncios:

Estadio 14, éguas — Gredillares

Para encargos en Almería Libreza de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

La Perla Antigastralgica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saborrosas, disenterías y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor firma en El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe, Precio de cada frasco 24 reales.

Quiero Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agusti Mafoisa fundada en 1888, calle de Cortes, 746, Barcelona».

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE
Pavimentos hidráulicos
DE

Eduardo López

Puerta de Balén (antiguo Tejar)

ALMERIA

Imp. de La CRÓNICA MERIDIONAL